



Irapuato
27.

Sesión Pública número 36 Ordinaria Presencial

Por acuerdo de la Presidenta Municipal, Lorena del Carmen Alfaro García y con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 100, 101, 102, 105, 106, 137 fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; 78 fracción I, inciso a) del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato, la Secretaría del Ayuntamiento:

Convoca:

A Síndicos y Regidores Propietarios del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Irapuato, Guanajuato, periodo 2024-2027, a la **Sesión Pública número 36 Ordinaria presencial, que se celebrará el día 11 de febrero de 2026, a las 17:00 hrs.**, en el Salón de Cabildo de la Casa Municipal, bajo el siguiente:

Orden del Día.

- 1.- Saludo a la Bandera Nacional.
- 2.- Verificación del Quórum legal.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Cuenta con la relación de asuntos enviados por la Secretaría del Ayuntamiento a diversas Comisiones Municipales, pendientes de dictaminar.- Para conocimiento.
- 5.- Cuenta con las Actas de las Sesiones de Ayuntamiento números 32 y 33 Ordinarias.- Para observación, aclaración y en su caso, aprobación.
- 6.- Cuenta con el oficio **CM/0034/2026**, suscrito por Gustavo Sánchez Guerrero, Contralor Municipal, con el que remite **Programa de Trabajo y Programa de Auditorías y Revisiones Anuales de la Contraloría Municipal correspondiente al ejercicio fiscal 2026**.- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 7.- Cuenta con el oficio **Reg./129/2026**, suscrito por la Regidora Ma. del Rocío Jiménez Chávez, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el que remite minuta dictamen elaborada por dicha Comisión, **relativa al Informe Financiero y Presupuestal correspondiente al mes de noviembre del Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Irapuato, Guanajuato**.- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 8.- Cuenta con el oficio **Reg./104/2026**, suscrito la Regidora Regina Irastorza Tomé, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, con el que remite Minuta Dictamen elaborada por la citada Comisión, con motivo del **Informe Trimestral de actividades de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación de Irapuato, Guanajuato", (IMCAR)**, correspondiente al periodo **octubre-diciembre de 2025**.- Para su análisis y acuerdo procedente.



Irapuato
27.

Cuenta con el oficio **PM/54/2026**, suscrito por la Presidenta Municipal, Lorena del Carmen Alfaro García, con el que solicita se incluya en el Orden del Día, el **Proyecto de Reglamento de Parquímetros para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, a efecto de que se acuerde turnarlo a la Comisión de Reglamentos.**- Para su análisis y acuerdo procedente.

- 10.- Cuenta con el oficio **Reg./128/2026**, suscrito por la Regidora Ma. del Rocío Jiménez Chávez, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el que remite minuta dictamen elaborada por dicha Comisión, **relativa al proyecto de acuerdo mediante el cual se autoriza la liquidación y extinción del Fideicomiso Público Municipal de Inversión, Administración y Desarrollo Inmobiliario denominado Fideicomiso del Desarrollo del Fraccionamiento "Jardines de Arandas", derivado del Programa Fondo para el Financiamiento a la Urbanización Progresiva en Irapuato, Guanajuato.**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 11.- Cuenta con el oficio **Reg./126/2026**, suscrito por la Regidora Ma. del Rocío Jiménez Chávez, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el que remite minuta dictamen elaborada por dicha Comisión, **relativa al cambio de destino, desafectación del domino público y la autorización para enajenar por medio de venta fuera de subasta pública a favor de la C. Bertha García Piceno, un inmueble de propiedad municipal que se identifica como Bocacalle número 2 del fraccionamiento Lomas del Pedregal, Primera Etapa de la Cuarta Sección, de la ciudad de Irapuato, Guanajuato, con una superficie de 420.00 m².**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 12.- Cuenta con el oficio **Reg./127/2026**, suscrito por la Regidora Ma. del Rocío Jiménez Chávez, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el que remite minuta dictamen elaborada por dicha Comisión, **relativa al destino, desafectación del domino público y la autorización de donación en favor del Gobierno del Estado de Guanajuato con destino a la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG), respecto de un terreno de propiedad municipal identificado como área de donación, ubicada en la manzana 48 del fraccionamiento Quintas San Joaquín, Tercera Etapa de esta ciudad, para la construcción de un plantel educativo de nivel medio superior denominado Centro de Estudios en Aguas Continentales (CETAC) Número 18 Irapuato II, C.C.T. 11DCM0009V.**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 13.- Cuenta con oficio **Reg./093/2026**, suscrito por el Regidor Gerardo Barroso Rangel, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad, con el que remite Minuta Dictamen elaborada por la citada Comisión, **relativa a la Revalidación de la Conformidad Municipal a favor de "Sistemas Prácticos de Soluciones en Seguridad Patrimonial SPSolano, S. de R.L. de C.V."**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 14.- Cuenta con oficio **Reg./094/2026**, suscrito por el Regidor Gerardo Barroso Rangel, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad, con el que remite Minuta Dictamen elaborada por la citada Comisión, **relativa a la Revalidación de la Conformidad Municipal a favor de Ricardo Iván Sánchez Guzmán** propietario de la empresa denominada **"Unidad Especializada en Seguridad Privada."**- Para su análisis y acuerdo procedente.

15.- Asuntos Generales.

Las sesiones del Ayuntamiento serán válidas con la asistencia de más de la mitad de la totalidad de las personas integrantes del Ayuntamiento.

Atentamente

Irapuato, Guanajuato, 10 de febrero de 2026



Rodolfo Gómez Cervantes
Secretario del Ayuntamiento

SECRETARIA